

**PAMPETROL S.A.P.E.M. – PETROQUÍMICA
COMODORO RIVADAVIA S.A. – UNIÓN
TRANSITORIA – JAGÜEL DE LOS MACHOS**

Estados contables al 31 de diciembre de 2021
y comparativo
Informe de los Auditores Independientes

PAMPETROL S.A.P.E.M. – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS

Actividad principal: Ejecución de operaciones conjuntas de explotación y desarrollo del área Jagüel de los Machos.

**EJERCICIO ECONÓMICO Nº 4 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2021
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Domicilio Legal: Pellegrini Nº 444 - Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

Fecha del contrato constitutivo: 10 de octubre de 2017.

Fecha de inicio de actividades: 29 de octubre de 2017.

Fecha y número de inscripción en el Registro Público de Comercio ("RPC"): 16 de noviembre 2017, bajo el número 535/ 2017.

Duración del contrato: hasta la extinción de las obligaciones asumidas por las partes entre sí y en el contrato de concesión (Nota 1), con sus prórrogas, si las hubiere.

Operador: Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. ("Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A." o "PCR")

Participación de las partes (Nota 1): Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A 80% - Pampetrol S.A.P.E.M. 20%.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Marcelo Irusta
Representante del Operador

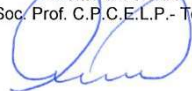
PAMPETROL S.A.P.E.M. - PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(expresados en pesos – Nota 2)


	<u>31-12-2021</u>	<u>31-12-2020</u>
Activo corriente		
Caja y bancos	51.643	158.183
Inversiones – Fondos comunes de inversión	1.220.135	--
Otros créditos (Nota 4.a)	1.674.850	3.638.240
Bienes de cambio – Materiales	38.703.632	61.190.541
Total del activo corriente	<u>41.650.260</u>	<u>64.986.964</u>
Activo no corriente		
Bienes de uso (Anexo I)	1.433.667.697	894.389.090
Total del activo no corriente	<u>1.433.667.697</u>	<u>894.389.090</u>
Total del activo	<u>1.475.317.957</u>	<u>959.376.054</u>
Pasivo corriente		
Deudas comerciales (Nota 4.b)	775.065.515	406.713.661
Otros pasivos (Nota 4.c)	35.684.067	33.010.866
Total del pasivo corriente	<u>810.749.582</u>	<u>439.724.527</u>
Pasivo no corriente		
Otros pasivos - Pasivo por abandono de pozos de hidrocarburos	165.562.203	132.311.323
Total del pasivo no corriente	<u>165.562.203</u>	<u>132.311.323</u>
Total del pasivo	<u>976.311.785</u>	<u>572.035.850</u>
Cuenta de los socios (según estados respectivos)	<u>499.006.172</u>	<u>387.340.204</u>
Total del Pasivo y Cuenta de los socios	<u>1.475.317.957</u>	<u>959.376.054</u>

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)


Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

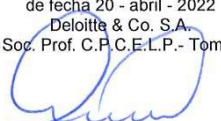

Marcelo Irusta
Representante del Operador

PAMPETROL S.A.P.E.M. - PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS
ESTADOS DE COSTOS OPERATIVOS Y OTROS GASTOS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en pesos – Nota 2)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de operación (Anexo II)	(1.307.562.063)	(1.258.566.192)
Gastos de administración (Anexo II)	(42.616.210)	(46.796.752)
Otros ingresos y egresos, netos (Nota 4.d)	(9.775.595)	(13.119.891)
Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos	177.764.386	79.487.893
Costos y gastos del ejercicio	<u>(1.182.189.482)</u>	<u>(1.238.994.942)</u>

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)


Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.


Marcelo Irusta
Representante del Operador

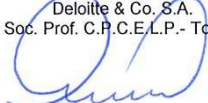
PAMPETROL S.A.P.E.M. - PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS
ESTADO DE EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE LOS SOCIOS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en pesos – Nota 2)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del ejercicio	387.340.204	230.315.539
Aportes del ejercicio	1.501.721.277	1.580.217.678
Asignaciones del ejercicio ⁽¹⁾	(207.865.827)	(184.198.071)
Costos y gastos del ejercicio	(1.182.189.482)	(1.238.994.942)
Saldo al cierre del ejercicio	<u><u>499.006.172</u></u>	<u><u>387.340.204</u></u>


⁽¹⁾ Corresponde al Impuesto al valor agregado débito fiscal originado en la asignación directa de la producción de hidrocarburos a los socios de la UT.

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)


Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.


Marcelo Irusta
Representante del Operador

PAMPETROL S.A.P.E.M. - PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (expresados en pesos – Nota 2)

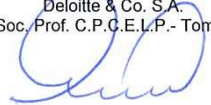
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo aplicado a las actividades operativas		
Costos y gastos del ejercicio	(1.182.189.482)	(1.238.994.942)
Ajustes para conciliar los costos y gastos con el efectivo aplicado a las operaciones:		
Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos	(11.965.864)	47.573.686
Depreciación de bienes de uso	290.371.751	281.371.209
Valor residual de las bajas de bienes de uso	257.210	5.107.578
Cambios en activos y pasivos:		
Otros créditos	(205.902.435)	(178.437.306)
Bienes de cambio – Materiales	22.486.909	(37.869.923)
Deudas comerciales	370.092.776	(310.632.422)
Deudas fiscales	--	(749.833)
Otros pasivos	2.673.200	(15.605.372)
Efectivo aplicado a las actividades operativas	<u>(714.175.935)</u>	<u>(1.448.237.325)</u>
Efectivo aplicado a las actividades de inversión⁽²⁾		
Adquisiciones de bienes de uso	<u>(786.431.747)</u>	<u>(131.917.959)</u>
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(786.431.747)</u>	<u>(131.917.959)</u>
Efectivo de las actividades de financiación		
Aportes de fondos de los socios	<u>1.501.721.277</u>	<u>1.580.217.678</u>
Efectivo generado por las actividades de financiación	<u>1.501.721.277</u>	<u>1.580.217.678</u>
Aumento neto del efectivo	1.113.595	62.394
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	<u>158.183</u>	<u>95.789</u>
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	<u>1.271.778</u>	<u>158.183</u>

⁽¹⁾ Corresponde a Caja y bancos e inversiones corrientes con vencimiento inferior a 3 meses.

⁽²⁾ Las principales actividades de inversión que no afectaron efectivo corresponden a altas por taponamiento de pozos por 48.211.868 (31-12-2021) y 21.025.460 (31-12-2020); y a adquisiciones de bienes de uso pendientes de cancelación por 4.736.047 (31-12-2020).

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - abril - 2022
 Deloitte & Co. S.A.
 (Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Marcelo Irusta
 Representante del Operador

PAMPETROL S.A.P.E.M. - PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(cifras expresadas en pesos – Nota 2, excepto en donde se indique en forma expresa)

1. OBJETO Y OPERACIONES DE LA UNIÓN TRANSITORIA (“UT”)

A partir de la Ley N° 3003 de la Provincia de La Pampa de fecha 7 de julio de 2017, el Poder Ejecutivo de la provincia suscribió con fecha 19 de julio del mismo año el “Contrato de concesión de explotación del área hidrocarburífera Jagüel de los Machos” (el “contrato de concesión”) con la sociedad estatal Pampetrol S.A.P.E.M. (en adelante “Pampetrol”). Pampetrol, haciendo uso de la opción prevista en el Contrato de Concesión, decidió ceder algunos de sus derechos sobre el mismo a través de un proceso de licitación pública. Finalmente, con fecha 2 de octubre de 2017, la Asamblea de Pampetrol aceptó la oferta realizada por Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (“PCR” o “el Operador”) para el área “Jagüel de los Machos”, en el marco de la Licitación Pública N° 1/17 – Pampetrol S.A.P.E.M.

Los contratos de cesión de posición contractual de la concesión y el contrato de Unión Transitoria fueron firmados con fecha 10 de octubre de 2017. A través de los mismos, y mediante el pago de US\$ 11,2 millones, PCR pasó a ser co-titular de la concesión de explotación de La Pampa a favor de Pampetrol según la Ley Provincial N° 3003 y el contrato de concesión antes mencionados. Los porcentajes de participación de PCR y de Pampetrol en la UT son 80% y 20%, respectivamente, ejerciendo PCR el rol de operador. El plazo de la concesión es de 25 años contados a partir del 19 de julio de 2017, pasible de ser prorrogado por 10 años adicionales.

La UT entró en vigencia el 29 de octubre de 2017. A través del contrato de UT las partes se vinculan con el objeto de llevar a cabo la evaluación, explotación y desarrollo del área Jagüel de los Machos hasta el vencimiento del plazo de dicho contrato.

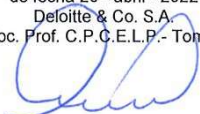
2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas contables profesionales aplicables

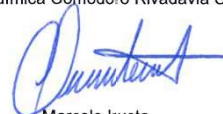
Los presentes estados contables de la UT por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras al 31 de diciembre de 2020. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad, y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)


Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.


Marcelo Irusta
Representante del Operador

Los presentes estados contables reflejan la situación patrimonial, los costos y gastos y las variaciones del flujo de efectivo por la actividad objeto mencionada en la Nota 1. En tal sentido, las actividades de comercialización de hidrocarburos, no se incluyen en los estados contables de la UT ya que las mismas son realizadas por sus socios.

II. Información contable ajustada por inflación

A partir del 1 de septiembre de 1995 y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de estados contables debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria y conforme a las disposiciones del Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN"). Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto N° 1269/02 del PEN, se reanudó el ajuste por inflación contable aplicando el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica ("RT") N°6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"). A partir del 1 de marzo de 2003 y en cumplimiento del Decreto N°664/03 del PEN, se suspendió la reexpresión de los estados contables.


A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio -DGSPJyRPC-) recibir estados contables ajustados por inflación. A partir de la entrada en vigencia de la mencionada ley, los organismos oficiales requieren que los estados contables se presenten ante los organismos de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la FACPCE y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa ("CPELP"). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC").

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años y al 31 de diciembre de 2018 que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, modificada por la Resolución JG N° 553/19 aprobada por el CPELP mediante la Resolución N°01/2018 y sus modificatorias aplicables, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1 de julio de 2018.

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)


Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.


Marcelo Irusta
Representante del Operador

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 y sus modificatorias de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional ("IPC") publicados por el INDEC a partir del 1 de enero de 2017 y, hacia atrás, IPIM elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de estados contables ha sido del 50,94% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y del 36,14% en el ejercicio precedente.

La mencionada Resolución JG N° 539/18 y sus modificatorias de la FACPCE admite la utilización de una serie de simplificaciones, de las cuales el Operador de la UT ha optado por:

- Determinar y presentar los resultados financieros (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda -RECPAM-) en una sola línea, de acuerdo con la sección 4.1.b y la RT N° 6. La no apertura de los resultados financieros (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "Resultados financieros generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo" requerida por la Interpretación N°2, de acuerdo con la sección 3.7.

Dichas simplificaciones limitan la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables y debe ser tenidas en cuenta por los usuarios de los estados contables.

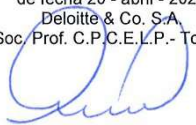
III. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables vigentes, requiere que el Operador de la UT efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, costos y gastos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por el Operador de la UT.


IV. Obligaciones ambientales

Las obligaciones ambientales, de existir, se registran cuando las evaluaciones y/o saneamientos ambientales son probables y se pueden estimar razonablemente. Dicha estimación se basa en los estudios de factibilidad detallados sobre el enfoque y los costos de saneamiento para emplazamientos individuales, o en la estimación por parte del Operador de la UT de los costos a incurrir según la experiencia histórica y la información disponible, dependiendo de la etapa en que se encuentre la evaluación y/o saneamiento de cada emplazamiento. A medida que más información sobre cada emplazamiento está disponible o bien a medida que se modifican las normas sobre medio ambiente, el Operador de la UT revisa su estimación de costos a incurrir en materia de evaluación y/o saneamiento ambiental.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)


Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.


Marcelo Irusta
Representante del Operador

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN UTILIZADOS

Los principales criterios de medición empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos, inversiones, otros créditos, deudas:

En moneda nacional: a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente de su valor descontado, en caso de corresponder, al cierre de cada ejercicio. Los fondos comunes de inversión han sido valuados a la cotización de la cuota parte al cierre del ejercicio.

En moneda extranjera: a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

b) Bienes de uso:

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en Nota 2.II, en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

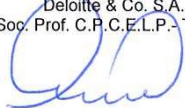
Las depreciaciones serán calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

Actividades de producción de petróleo y gas

La UT utiliza el método del esfuerzo exitoso para contabilizar las operaciones relacionadas con las actividades de exploración y producción de petróleo y gas. En consecuencia, los costos de exploración, excluidos los costos de los pozos exploratorios, se imputan a resultados cuando se incurren. Los costos de perforación de los pozos exploratorios, incluidos los pozos de prueba estratigráfica, se activan hasta que se determina si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran tales reservas, los mencionados costos de perforación se imputan a resultados. Ocasionalmente, al momento de finalizar la perforación de un pozo exploratorio se puede determinar la existencia de reservas que aún no pueden ser clasificadas como reservas probadas. En esas situaciones, el costo del pozo exploratorio se mantiene activado si el mismo ha descubierto un volumen de reservas que justifique el desarrollo del mismo como pozo productivo y si la UT está logrando un progreso sustancial en la evaluación de las reservas y de la viabilidad económica y operativa del proyecto. Si alguna de estas condiciones no se cumple el costo del mismo es imputado a resultados.

Los costos de perforación aplicables a los pozos productivos y a los pozos secos de desarrollo y los costos de equipos relacionados con el desarrollo de las reservas de petróleo y gas son activados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Marcelo Irusta
Representante del Operador

Los costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al mismo valor estimado de las sumas a pagar descontadas.

Como se menciona en la Nota 2, las actividades de comercialización de los hidrocarburos son realizadas por los socios de la UT. En consecuencia, el Operador de la UT no realizó un análisis de recuperabilidad de los bienes de uso al cierre del ejercicio, lo que deberá ser realizado por cada socio en función a sus propios planes de comercialización.

c) Bienes de cambio - Materiales:

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en Nota 2.II, en función de sus respectivas fechas de origen.

d) Cuenta de los socios:

Los aportes de los socios han sido reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II, en función de las respectivas fechas en que fueron requeridos a los socios.

Las asignaciones han sido reexpresadas mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de asignación de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.II.


Los costos y gastos acumulados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) que se encuentran contenidos en el saldo al inicio del ejercicio se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Los aportes recibidos de los socios, los costos y gastos del ejercicio y el impuesto al valor agregado asignado a los socios en relación con los costos operativos y otros gastos de la UT, de corresponder, se exponen, reexpresados en moneda de cierre, en el estado de evolución de la cuenta de los socios.

Los aportes de los socios de la UT son reconocidos en el momento en que los mismos son requeridos por el operador.

Los costos y gastos y los aportes recibidos en el ejercicio se exponen en el estado de evolución de la cuenta de los socios.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)


Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.


Marcelo Irusta
Representante del Operador

e) Cuentas del estado de costos y gastos:

Las cuentas del estado de costos y gastos han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.II.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo de adquisición, se calcularon en función de los importes ajustados de tales activos, de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.II.
- Los resultados financieros incluyendo el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios, se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.II y se expusieron netos en el rubro "Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos".

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

Estado de situación patrimonial

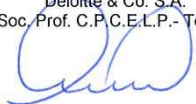
	<u>31-12-2021</u>	<u>31-12-2020</u>
Activo		
a) Otros créditos		
Corrientes		
Créditos fiscales	1.358.119	3.333.567
Diversos	316.731	304.673
	<u>1.674.850⁽¹⁾</u>	<u>3.638.240</u>
Pasivo		
b) Deudas comerciales		
Proveedores comunes	170.073.130	59.719.540
Proveedores en moneda extranjera ⁽¹⁾	249.441.710	66.960.652
Partes relacionadas (Nota 5)	355.550.675	280.033.469
	<u>775.065.515⁽²⁾</u>	<u>406.713.661</u>

⁽¹⁾ No devengan interés, saldo a vencer 1 a 3 meses.

Pasivo**b) Deudas comerciales**

- ⁽¹⁾ Corresponden a US\$ 2.428.366 (31-12-2021) y US\$ 527.177 (31-12-2020) convertidos al tipo de cambio vendedor divisa del Banco Nación Argentina al cierre de cada ejercicio.
- ⁽²⁾ No devengan interés, saldo a vencer 1 a 3 meses.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - abril - 2022
 Deloitte & Co. S.A.
 (Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)


 Diego O. De Vivo (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.


 Marcelo Irusta
 Representante del Operador

	<u>31-12-2021</u>	<u>31-12-2020</u>
c) Otros pasivos		
Corrientes		
Regalías a pagar en moneda extranjera ⁽²⁾	35.684.067	33.010.866
	<u>35.684.067⁽¹⁾</u>	<u>33.010.866</u>

⁽¹⁾ No devengan interés, saldo a vencer de 1 a 3 meses.

⁽²⁾ Corresponden a US\$ 347.392 (31-12-2021) y US\$ 259.893 (31-12-2020) convertidos al tipo de cambio vendedor divisa del Banco Nación Argentina al cierre de cada ejercicio.

Costos y gastos

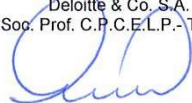
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
d) Otros ingresos y egresos, netos		
Impuesto a las operaciones financieras	(11.740.229)	(12.577.488)
Diversos	1.964.634	(542.403)
	<u>(9.775.595)</u>	<u>(13.119.891)</u>

5. SALDOS Y OPERACIONES CON LOS SOCIOS Y PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos por operaciones con los socios y partes relacionadas son los siguientes:

Deudas comerciales	<u>31-12-2021</u>	<u>31-12-2020</u>
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.	39.709.013	33.228.385
PCR S.A. - Pampetrol S.A.P.E.M. – Unión Transitoria de Empresas	261.855.647	193.907.846
Pampetrol S.A.P.E.M. – PCR S.A. – (Concurso N° 02/12) - Unión Transitoria de Empresas	104.625	157.923
Pampetrol S.A.P.E.M. – PCR S.A. - Unión Transitoria – 25 de Mayo - Medanito Sudeste	53.881.390	52.739.315
	<u>355.550.675</u>	<u>280.033.469</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Marcelo Irusta
Representante del Operador

Las principales operaciones realizadas con los socios y sus sociedades relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

	2021	2020
Compra-venta de materiales		
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.	(27.699.300)	(11.851.016)
PCR S.A. - Pampetrol S.A.P.E.M. – Unión Transitoria de Empresas	(25.740.735)	(12.191.521)
Pampetrol S.A.P.E.M. – PCR S.A. – (Concurso N° 02/12) - Unión Transitoria de Empresas	--	(130.685)
Pampetrol S.A.P.E.M. – PCR S.A. - Unión Transitoria – 25 de Mayo - Medanito Sudeste	1.831.080	(7.017.003)
	<u>(51.608.955)</u>	<u>(31.190.225)</u>
Compra de energía		
Pampetrol S.A.P.E.M. – PCR S.A. – Unión Transitoria – 25 de Mayo – Medanito Sudeste	(14.516.224)	(28.852.721)
	<u>(14.516.224)</u>	<u>(28.852.721)</u>
Cargas indirectas del Operador		
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.	(41.292.903)	(45.382.579)
	<u>(41.292.903)</u>	<u>(45.382.579)</u>
Servicios de terceros del Operador		
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.	(54.831.017)	(40.244.638)
	<u>(54.831.017)</u>	<u>(40.244.638)</u>
Servicios eventuales		
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.	(3.209.583)	(9.542.532)
	<u>(3.209.583)</u>	<u>(9.542.532)</u>
Costo de tratamiento de crudo		
PCR S.A. - Pampetrol S.A.P.E.M. – Unión Transitoria de Empresas	(110.168.557)	(103.209.983)
	<u>(110.168.557)</u>	<u>(103.209.983)</u>

6. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y AL VALOR AGREGADO

La UT no ha provisionado ni reconocido cargo alguno por impuesto a las ganancias debido a el mismo recae en cabeza de sus socios.

En cambio, la UT está sujeta al impuesto al valor agregado. En tal sentido, el impuesto al valor agregado originado en la asignación directa de la producción de hidrocarburos a los socios de la UT valorizada sobre la base del costo estimado atribuible a dicha producción, es debitado a la cuenta de los mismos, tal como se explica en la Nota 3.d.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)


Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

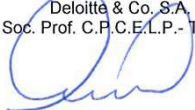
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.


Marcelo Irusta
Representante del Operador

7. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existe acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados contables que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la UT al 31 de diciembre de 2021 que no se hubiesen considerado en los mismos según las normas contables profesionales argentinas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 20 - abril - 2022
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Marcelo Irusta
Representante del Operador

PAMPETROL S.A.P.E.M.- PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS
EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(expresados en pesos)

	Valores de origen				2020
	Al inicio	Aumentos ⁽¹⁾	Transferencias	Bajas ⁽²⁾	
Cuenta principal					
Pozos y equipos de explotación de petróleo y gas	1.313.160.751	40.233.272	706.411.410	--	2.059.805.433
Perforaciones y obras en curso	9.640.020	789.674.296	(706.411.410)	(187.489)	92.715.417
Anticipos a proveedores	69.721	--	--	(69.721)	--
Total 2021	1.322.870.492	829.907.568	--	(257.210)	2.152.520.850
Total 2020	1.172.539.563	155.438.507	--	(5.107.578)	1.322.870.493
Cuenta principal					
Pozos y equipos de explotación de petróleo y gas	428.481.402	--	290.371.751	718.853.153	1.340.952.280
Perforaciones y obras en curso	--	--	--	--	92.715.417
Anticipos a proveedores	--	--	--	--	69.721
Total 2021	428.481.402	--	290.371.751	718.853.153	1.433.667.697
Total 2020	147.110.193	--	281.371.209	428.481.402	894.389.090

⁽¹⁾ Incluye altas por obligaciones para abandono de activos por 48.211.868 (31-12-2021) y 21.025.460 (31-12-2020).

⁽²⁾ La depreciación ha sido calculada siguiendo el método de unidades de producción.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - abril - 2022

Defolita & Co. S.A.

(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Marcelo Irueta
Representante del Operador

Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

**PAMPETROL S.A.P.E.M.- PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS
INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. B) 19.550.
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(expresados en pesos – Nota 2)

Rubros	2021		Total	2020		Total
	Gastos de operación	Gastos de administración				
Honorarios y retribuciones por servicios	1.102.960	1.323.307	2.426.267			9.888.628
Impuestos, tasas y contribuciones	2.667.808	--	2.667.808			1.376.216
Depreciación de bienes de uso	290.371.751	--	290.371.751			281.371.209
Seguros	608.993	--	608.993			304.676
Combustibles y lubricantes	736.247	--	736.247			60.875
Comunicaciones	--	--	--			955.639
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes	29.533.494	--	29.533.494			38.364.209
Energía	25.692.940	--	25.692.940			3.497.751
Gastos de transporte	7.177.190	--	7.177.190			6.195.143
Alquileres	83.502.067	--	83.502.067			122.066.427
Cargas indirectas del Operador	--	41.292.903	41.292.903			45.382.579
Servicios de terceros - Operador	54.831.017	--	54.831.017			40.244.638
Servicios de terceros	332.545.827	--	332.545.827			274.762.799
Servidumbre minera	25.067.767	--	25.067.767			30.479.899
Conservación del medio ambiente	13.076.377	--	13.076.377			9.012.031
Aditivos y colorantes	9.417.978	--	9.417.978			8.942.920
Regalías	427.134.727	--	427.134.727			427.914.180
Diversos	4.094.920	--	4.094.920			4.543.125
31-12-2021	1.307.562.063	42.616.210	1.350.178.273			
31-12-2020	1.258.566.192	46.796.752				1.305.362.944

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 - abril - 2022

Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Marcelo Irusta
Representante del Operador



Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores miembros del Comité Operativo de
PAMPETROL S.A.P.E.M.-PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - Jagüel de los Machos
CUIT N°: 30-71583387-1
Domicilio Legal: Pellegrini N° 444 - Ciudad de Santa Rosa
Provincia de La Pampa

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de PAMPETROL S.A.P.E.M.-PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - Jagüel de los Machos (en adelante, mencionada indistintamente como "PAMPETROL S.A.P.E.M.- PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS" o la "UT"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de costos operativos y otros gastos, el estado de evolución de la cuenta de los socios y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y los anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 diciembre de 2020, reexpresadas en moneda de diciembre de 2021 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.I a los estados contables adjuntos, son parte integrante de dichos estados contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de Petroquímica Comodoro Rivadavia (en adelante el "Operador de la UT") en relación con los estados contables

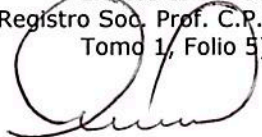
El Operador de la UT es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables.

Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.-
Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados contables por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección y la gerencia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PAMPETROL S.A.P.E.M.- PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS al 31 de diciembre de 2021, así como sus costos y gastos, la evolución de la cuenta de los socios y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

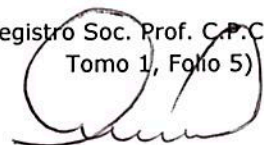
- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la UT, que, tal como se menciona en la nota 1, se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los mencionados registros contables auxiliares de la UT, no existe deuda devengada al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) Conforme a lo establecido por el Artículo N° 32 del Código Fiscal de la Provincia de La Pampa, informamos que según surge de los mencionados registros contables auxiliares de la UT, no existe saldo de deuda de la UT en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos en la jurisdicción de la Provincia de La Pampa exigible al 31 de diciembre de 2021.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Santa Rosa de La Pampa, 20 de abril de 2022.

Deloitte & Co. S.A.

(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.-

Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONÓMICAS DE LA PAMPA



El Consejo Profesional legaliza la actuación profesional N° 2262/2022 adjunta, perteneciente a PAMPETROL SAPEM PCR UT JAGUEL DE LOS MACHOS

referida a Auditoria de fecha 20/04/2022 y declara que consta en sus registros que DE VIVO, DIEGO OCTAVIO se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público al Tomo 17 Folio 95, actuando en carácter de socio de DELOITTE & CO S.A. y que se han realizado los controles de matrícula vigente. La presente tiene el alcance indicado en la Resolución de Junta Directiva del CPCELP N° 5 de fecha 03/04/2020, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y emitiéndose sin control de firma hológrafa o digital del profesional matriculado.

CERTIFICACIÓN N° 2262/2022 Boleta de Depósito N° 292555.
SEDE SANTA ROSA, La Pampa, República Argentina 01/06/2022.

Documentación intervenida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa según procedimiento establecido en la Resolución de JD 05/2020. La presente sólo tiene validez utilizada en formato digital.

Cra. Carolina E. ROGGERO
Secretaria Técnica CPCELP